

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ENCHANTED EXPEDITIONS CIA LTDA.**

Celebrada el 30 de marzo de 2020

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De las Alondras N45-102 y De los Lirios, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ENCHANTED EXPEDITIONS CIA LTDA. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Sergio Bernardi Chiazaro y como Secretaria la señora Judy Ann Carvalho de Cambra.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La señora Judy Ann Carvalho de Cambra, por sus propios derechos, propietaria de US\$ 1.017.
- 2.- El señor Sergio Bernardi Chiazaro, por sus propios derechos, propietario de US\$ 180.
- 3.- El señor Wolfgang Boerchers, representado por el señor Ramiro Baca López, propietario de US\$ 153.
- 4.- La señora Tatjana Angermeyer Carvalho, por sus propios derechos, propietaria de US\$ 135.
- 5.- El señor Jonathan Angermeyer Carvalho, representado por el señor Ramiro Baca López, propietario de US\$ 135.
- 6.- El señor Joshua Angermeyer Carvalho, representado por el señor Ramiro Baca López, propietario de US\$ 90.
- 7.- El señor Nicolás Ortega Carvalho, representado por el señor Ramiro Baca López, propietario de US\$ 90.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 1.800.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la misma que es aceptada por unanimidad.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Por Secretaria se da lectura al informe presentado por la señora Judy Ann Carvalho de Cambra, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

Después de la revisión correspondiente, los socios en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2019, la compañía tuvo pérdidas por lo cual no existen utilidades a ser distribuidas entre los socios.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes. La Presidencia declara concluida la sesión a las quince horas veinte minutos.



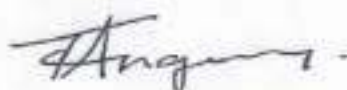
Judy Ann Carvalho de Cambra
SOCIA- SECRETARIA



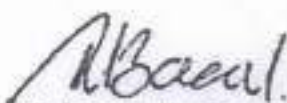
Sergio Bernardi Chiazzaro
SOCIO-PRESIDENTE



Wolfgang Boerchers
Representado por Ramiro Baca López
SOCIO



Tatjana Angermeyer Carvalho
SOCIA



Joshua Angermeyer Carvalho
Representado por Ramiro Baca López
SOCIO



Jonathan Angermeyer Carvalho
Representado por Ramiro Baca López
SOCIO



Nicolás Ortega Carvalho
Representado por Ramiro Baca López
SOCIO